

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La empresa INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida en la ciudad de Machala, en la provincia de El Oro el 30 de Agosto de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Machala mediante escritura pública, bajo el número de repertorio No 14853, aprobada por la Superintendencia de Compañías Valores y seguros, el 15 de septiembre de 1988 con resolución No SC. DIC.M.88-2-1-004092, la misma cuenta con un plazo de duración de su vida jurídica de 100 años. Domiciliada en la Ciudad de Machala con su oficina matriz ubicada en Machala, no cuenta con sucursales a nivel nacional.

La Compañía tiene como objeto registrado en el Estatuto social lo siguiente; dedicarse a la actividad explotación de criadero de camarones (Camaronera), criadero de larvas de Camarón (Laboratorios de larvas de camarón), donde la infraestructura camaronera se encuentra situada en Machala, Provincia de El Oro.

Cuenta con el registro único de contribuyente número 0990943532001 donde se encuentra registrado como actividad económica lo siguiente explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

La compañía se rige y cumple las disposiciones legales y tributarias de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y del Ministerio de Medio Ambiente.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Se describen a continuación las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas y diseñadas en función a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en la presentación de manera uniforme en todos los ejercicios económicos de estos estados financieros.

2.1. BASE DE PRESENTACIÓN:

Declaración de Cumplimiento

Según lo establecido en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, párrafo 3.3 de la NIIF para las PYMES, una entidad cuyos estados financieros cumplan con esta normativa, deben efectuar en las Notas una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los Estados Financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 pertenecen a la entidad en forma individual, se han preparados de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES (IFRS por sus siglas en inglés), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), por los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones CINIIF y SIC, así como también con las previstas en el marco conceptual pertinente, que están vigentes para el año 2019.

La preparación de los estados financieros que se presentan según la NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables, y que la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, con el objeto de aplicar una política contable para obtener información relevante y fiable. (p.10.4 Sección 10 NIIF para las PYMES).

Se presentan los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB, que fueron de aplicación en el 2019 que entraron y entrarán en vigencia a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas Nuevas	Fecha de aplicación
NIIF 16 "Arrendamientos"	01-ene-19
Marco Conceptual (Revisado)	01-ene-20
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	01-ene-21
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación
CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias"	01-ene-19
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación
NIIF 9 Instrumentos Financieros	01-ene-19
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	01-ene-19
NIIF 3 Combinación de Negocios	01-ene-19
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	01-ene-19
NIC 12 Impuesto sobre la renta	01-ene-19
NIC 23 Costo por Préstamos	01-ene-19
NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en asociadas y negocios conjuntos	01-ene-19
NIIF 10 Estados Financieros consolidados	Por determinar

2.2. MONEDA FUNCIONAL DE PRESENTACIÓN

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, es decir la moneda funcional, en el caso de Ecuador es en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal desde marzo del 2000.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los estados financieros de la empresa INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación a la fecha.

2.3. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluye ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en futuro mediano.

2.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta partida se compone del efectivo disponible, bancos e inversiones de alta liquidez a corto plazo menores a 90 días desde la fecha de su adquisición, lo cuales pueden ser convertibles fácilmente en efectivo.

2.5. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Estas partidas se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2.5.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá en el Estado de Situación Financiera, un activo financiero cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos, como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que una de las partes haya ejecutado sus obligaciones.

Documentos y Cuentas por cobrar clientes no relacionados y relacionados u otras cuentas por cobrar que no generan intereses. –

Corresponden principalmente a aquellos deudores, por transacciones comerciales u otras cuentas por cobrar, las que quedan pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos y dinero entregado directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por ventas de servicio de alquiler de maquinarias y camarón a empresas locales o exportadoras del mismo.

Se contabilizan a su valor razonable (costo de la transacción), menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La Compañía para la recuperación de la cartera estima hacerlo máximo en un mes, y si al cierre del período presenta cartera por recuperar mediante análisis crediticio se determinará el riesgo o incertidumbre que pudiere tener la recuperación de dichas partidas, y en el caso que lo hubiere se reconocerá en libros el deterioro en cumplimiento a la Sección 11 párrafos 17 y 21 de la NIIF para las PYMES.

2.5.2 Pasivos Financieros

Esta partida comprende las obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Documentos y Cuentas por pagar locales y relacionados u otras cuentas por pagar. -

Esta partida constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, las obligaciones son derivadas por bienes y servicios u otros necesarios para el giro del negocio, estas son pagaderas conforme lo pactado con los acreedores establecido en las políticas contables de la compañía.

Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor nominal, que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a tasa vigente del mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2.5.3 Reconocimiento, medición inicial y posterior

Reconocimiento. -

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial. -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior. -

a) Activos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método interés efectivo, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

• ***Cuentas por cobrar a clientes:***

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas realizadas en el curso normal de operaciones. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se estiman en recuperar en el transcurso del mes después de la venta, no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación y no están expuestas al riesgo del mercado; en caso de que existiera cartera vencida al cierre del periodo, mediante análisis crediticio se determinará el riesgo o incertidumbre que pudiere tener la recuperación de dichas partidas

• ***Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:***

Esta partida corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo, que se registran a su valor nominal, no generan intereses y se estiman liquidar en el corto plazo.

Pasivos financieros:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

• ***Cuentas por pagar proveedores:***

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días plazo.

• ***Cuentas por pagar partes relacionadas***

Corresponde a obligaciones de pago principalmente por financiamiento de las operaciones para capital de trabajo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se estiman liquidar en el corto plazo o cuando existan los recursos para hacerlo.

2.5.4 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El deterioro para cubrir pérdidas se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.5.5 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6. ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES

Estas partidas de anticipos a proveedores corresponden principalmente al efectivo entregado, con el fin de asegurar precios o productos para el aprovisionamiento de un determinado bien o servicio utilizados en el giro ordinario del negocio. Estos se registran a su valor nominal al momento de la entrega del efectivo y equivalentes de efectivo, no generan intereses y son liquidados con la entrega del bien o la prestación del servicio. En caso de que sus plazos pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como activos no corrientes.

2.7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En esta partida se registrarán principalmente los seguros que son cancelados con anticipación, al final del período se encontrarán los valores cuales no han sido

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

devengados al cierre del ejercicio económico. Adicional se pueden registrar partidas como también los arriendos prepagados.

2.8. INVENTARIOS

En este grupo contable de inventarios se registran los activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

Medición Inicial

Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

2.9. ACTIVOS BIOLÓGICOS RECONOCIMIENTO

Los Activos biológicos son animales vivos sobre los cuales la Compañía gestiona su transformación biológica, en el caso de la compañía posee en esta partida el camarón en cautiverio el cual se estima será vendido en el primer trimestre del periodo 2020.

La valoración de estos activos, en general deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Medición Inicial

La determinación del método de valoración del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como, por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

La Compañía ha definido que, para estos activos, como medición inicial se realice en las primeras etapas de crecimiento a costo histórico, no como valor razonable ya que no puede ser medido de forma fiable. Además, al momento de determinar el valor presente de los flujos futuros netos la Compañía, ha determinado que no existe certeza razonable de que las siembras a producir de camarón en cautiverio serán cosechadas en una cantidad aproximada o razonable, porque en base a las estadísticas de rendimientos de producción son volátiles.

Es decir, se registrará los valorados inicialmente bajo el método del costo debido a que no existe mercado para vender ciertas piscinas que quedan en proceso de producción con camarón, se consideran las piscinas que se encuentren con producto de camarón menor a 8 gramos.

Medición Posterior

Los activos biológicos se reconocen posteriormente a valor razonable menos los costos en el punto de venta, se registra tal valor determinado de acuerdo a las piscinas que se encuentren con camarón de peso a partir de 8 gramos en adelante, dependiendo los precios de mercado.

Las piscinas en producción con camarón de peso menor al indicado en el párrafo anterior se valoran al costo.

2.10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial

Medirá cada elemento de propiedad planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Medición Posterior

La Compañía con posterioridad a su reconocimiento inicial, mide los elementos de propiedad planta y equipo a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los pagos por mantenimientos son cargados al gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas fielmente al patrón de consumo o la vida útil.

Se presenta a continuación la estimación de vida útil utilizada, para la aplicación de las depreciaciones:

DETALLE	AÑOS
Instalaciones – Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación y Software	3
Vehículos, Equipo Transporte y Equipo Camionero	5
Otras Propiedades Planta y Equipo	10

2.11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias utilizadas para el proceso de la información contable y financiera de la empresa. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 a 5 años).

2.12. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El deterioro se da también en los activos ya que se sujetan a depreciación, por lo cual ingresan a pérdidas de deterioro cuando se producen ciertos eventos que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable, el cual corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

2.13.1 Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

La compañía tiene como política reconocer y pagar los impuestos conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

2.13.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta partida comprende la parte corriente y no corriente, donde detallamos a continuación los pasivos corrientes que corresponde a beneficios por empleados.

2.14.1 Beneficio a Corto Plazo

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

a) Participación de los trabajadores en las utilidades:

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

b) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.14.2 Beneficio a Largo Plazo Jubilación patronal y desahucio

En esta partida se reconoce como provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de los empleados mediante un estudio actuarial realizado anualmente por expertos calificados. La empresa provisiona como jubilación patronal y desahucio para todos los trabajadores, si el valor de la provisión de los empleados es inmaterial, la Compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

2.15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

2.16. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución y pago de dividendos se ejecuta cuando estas son aprobadas según resolución de junta y manifiestan los accionistas el tratamiento de los mismos, en caso de manifestar su distribución se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos son aprobados.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se reconocen para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios, son medidos a valor razonable y teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos de esta compañía, son dados por ventas de camarón, además la empresa reconoce a valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

2.18. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen a medida en función al método del devengado.

2.19. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.20. SISTEMA CONTABLE

El sistema que maneja la Compañía INDUPEG S.A., para el registro de sus actividades contables, financieras y comerciales se llama SOFADCON, su proveedor es la empresa SOFADCOM CIA, LTDA., cuenta con un servidor principal con la versión CINCO.

3. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar:**

La estimación por cuentas dudosas de cobro es determinada por la Gerencia de la compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo la duda de su cobrabilidad, en correlación a los saldos vencidos.

- **Provisiones por beneficios a empleados:**

Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- **Valor razonable de activos biológicos:**

La Administración de la Compañía utiliza una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición

- **Vida útil de las propiedades planta y equipo:**

Los cambios en circunstancias, tales como cambios en el uso planificado, podría hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. las determinaciones de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del periodo del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE		2019	2018
		US \$ dólares	US \$ dólares
Caja	a)	39,556.01	1,566.49
Banco	b)	98,107.06	22,472.23
Banco del Pichincha Cta. Ahorr. #2201551703		1.42	1.42
Banco del Pichincha Cta. Cte. #2100070382		97,808.07	22,096.91
Banco Internacional Cta Cte. #196060438-5		82.51	158.04
Banco Bolivariano Cta. Cte. # 3005019662.		215.06	215.06
Fondo Rotativo	c)	1,000.00	1,000.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		138,663.07	25,038.72

- a) Los movimientos de Caja detallan los saldos disponibles al 31 de diciembre del 2019, comprendidos por Caja General y Caja de Cheques.
- b) El origen de fondos proviene de clientes, por la venta de productos del sector acuícola como es el camarón, esto fondos se encuentran en total disponibilidad en los bancos antes detallados.
- c) El fondo rotativo creado para compras varias utilizadas en la actividad camaronera.

5. ACTIVOS FINANCIEROS – CLIENTES

Se resumen las cuentas por cobrar no relacionados que no generan intereses al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,997.84	1,997.88
	1,997.84	1,997.88

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camarón. Al 31 de diciembre del 2019, los saldos pendientes de cobro corresponden a las siguientes empresas:

Empacadora Crustamar S.A.	por \$ 30.00
Otras Ctas x cobrar S.A.	por \$ 210.44
Aromali S.A.	por \$ 1,757.40

6. ACTIVOS FINANCIEROS – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se presenta el desglose de las cuentas y documentos por cobrar relacionados y otras cuentas por cobrar en el periodo 2019 y 2018:

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE		2019	2018
		US \$ dólares	US \$ dólares
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	a)	-	50,000.00
<i>Martínez Nagua Jackson Enrique</i>		-	25,000.00
<i>Pina Loja Paul Emerson</i>		-	25,000.00
Cuentas por Cobrar Empleados	b)	2,113.00	546.20
<i>Anticipos y préstamos a empleados</i>		2,113.00	546.20
		2,113.00	50,546.20

a) Esta partida representa las cuentas por cobrar relacionadas, en el año 2018 ascendían a US\$ 50,546.20, para el año 2019 debido a gestión de cobranza que ha realizado la empresa esta cuenta fue saldada.

b) Corresponde principalmente a valores por anticipos y préstamos empleados que no generan intereses.

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de otros activos corrientes se presenta de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Otras cuentas por Cobrar		
<i>L.cda. Janeth Carrión</i>	16,422.77	16,951.52
<i>Brito Alvarado Edison</i>	18,893.39	18,893.39
<i>Deudores ocasionales</i>	35.54	35.54
	35,351.70	35,880.45

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de Inventarios corresponde a la materia prima como balanceado e insumos para la producción de camarón el cual asciende US\$ 42,624.55 y US\$ 36,228.96 respectivamente en los periodos antes mencionados.

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Inventario de materiales	42,624.55	36,228.96
	42,624.55	36,228.96

Los productos utilizados en el proceso de producción de la transformación biológica del camarón, son considerados el balanceado, melaza, carbonatos, hidróxidos, vitaminas, fertilizantes, entre otros; estos inventarios en su medición inicial y final se registran al costo, utilizado el método promedio para su valoración.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de servicios y otros pagos por anticipado, se presenta de la siguiente manera:

DETALLE		2019	2018
		US \$ dólares	US \$ dólares
Anticipo a proveedores	a)	62,393.84	41,83.25
		62,393.84	41,836.25

- a) Corresponde principalmente a valores entregados por concepto trabajos realizados pendientes de facturar.

10. ACTIVO BIOLÓGICO

Esta partida está conformada por la determinación y valoración de los activos biológicos al final del periodo, sea esta al costo o valor razonable, la valoración determinada en el periodo 2019 y 2018 del activo biológico es de US\$512,071.11 y US\$655,889.71 respectivamente.

La valoración de los activos biológicos se ha realizado bajo dos métodos:

- Método de valoración al costo en las piscinas desde la 1,5,6, B-1,B-2,B-3, 6-A, R2, las cuales poseen camarón al 31 de diciembre del 2019 con un gramaje menor a 8 gramos.

REPORTE DE PISCINAS					31-dic-19
Piscina	Has.	Fecha Siembra o Transferencia	Días al 31 Dic	Gramaje 31/12/2019	Valoración Activo Biológico al 31-dic-2019
1	8.18	13/12/2019	18	4.35	26,952.18
5	1.50	27/12/2019	4	-	24,785.77
6	6.96	13/12/2019	18	3.39	34,208.06
B-1	1.22	16/11/2019	45	-	360.20
B-2	3.76	22/12/2019	9	3.36	11,079.62
B-3	9.59	22/12/2019	9	3.15	27,361.16
6-A	0.20	22/12/2019	9	2.78	1,812.18
R2	2.40	12/11/2019	49	-	6,342.82
TOTAL					132,901.99

- Método de valor razonable en las piscinas 2,3-1,3-2,4-1,4-2,5-1,5-2,7,8 y 9 con un gramaje mayor a 8 gramos.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

REPORTE DE PISCINAS						95%	Rendimiento		31-dic-19	
Piscina	Has	Fecha Siembra	Dia	Gramos	Proyección Lbs.	Rendimiento Enero (libras)	Libras de camarón	Talla	Precio	Libras de camarón
2	6.20	30/12/2019	1	20.33	24,400	23,180.00	13,908.00	40-50	2.09	9,272.00
3-1	4.42	16/10/2019	76	18.61	23,800	22,610.00	20,349.00	50-60	1.90	2,261.00
3-2	4.98	16/10/2019	76	18.12	22,300	21,185.00	19,066.50	50-60	1.90	2,118.50
4-1	3.48	16/10/2019	76	18.90	14,700	13,965.00	12,568.50	50-60	1.90	1,396.50
4-2	3.38	16/12/2019	15	21.27	15,900	15,105.00	12,084.00	40-50	2.09	3,021.00
5-1	3.95	16/10/2019	76	17.83	18,600	17,670.00	15,903.00	50-60	1.90	1,767.00
5-2	3.57	29/11/2019	32	20.29	16,500	15,675.00	9,405.00	40-50	2.09	6,270.00
7	3.85	29/12/2019	2	19.24	20,260	19,247.00	17,322.30	50-60	1.90	1,924.70
8	8.74	14/10/2019	78	17.31	36,500	34,675.00	27,740.00	50-60	1.90	6,935.00
9	3.95	25/11/2019	36	21.50	17,000	16,150.00	14,535.00	40-50	2.09	1,615.00
TOTAL					209,960	199,462.00	162,881.30		19.76	36,580.70

REPORTE DE PISCINAS						5%			
Piscina	Talla	Precio	Valoración Entero Activo Biológico	Cola (Libras)	Precio Cola	Valoración Cola Activo Biológico VR	Costos de Cosecha	Valoración Activo Biológico al 31-dic-2019	
2	50-60	1.81	45,850.04	1,220.00	0.80	976.00	1,464.00	45,362.04	
3-1	60-70	1.70	42,506.80	1,190.00	0.80	952.00	1,428.00	42,030.80	
3-2	60-70	1.70	39,827.80	1,115.00	0.80	892.00	1,338.00	39,381.80	
4-1	60-70	1.70	26,254.20	735.00	0.80	588.00	882.00	25,960.20	
4-2	50-60	1.81	30,723.57	795.00	0.80	636.00	954.00	30,405.57	
5-1	60-70	1.70	33,219.60	930.00	0.80	744.00	1,116.00	32,847.60	
5-2	50-60	1.81	31,005.15	825.00	0.80	660.00	990.00	30,675.15	
7	60-70	1.70	36,184.36	1,013.00	0.80	810.40	1,215.60	35,779.16	
8	60-70	1.70	64,495.50	1,825.00	0.80	1,460.00	2,190.00	63,765.50	
9	50-60	1.81	33,301.30	850.00	0.80	680.00	1,020.00	32,961.30	
TOTAL			383,368.32	10,498.00		8,398.40	12,597.60	379,169.12	

Se detalla a continuación los cuadros de valoración al método de Valor Razonable:

Las piscinas valoradas su Activo Biológico al valor razonable son las piscinas número 2,3-1,3-2,4-1,4-2,5-1,5-2,7,8 y 9 las cuales ascienden a US\$391.766,72 menos los costos de cosecha por US\$ 12.597,60, dando una valoración por el monto de US\$379.169,12 a VR.

Para determinar la utilidad por Activo Biológico se suma los dos montos por métodos de valoración que asciende a US\$512.071,11 y se disminuye el valor de los costos de producción a la fecha del cierre del periodo que ascienden a US \$ 491.585,51 dando como resultado final como utilidad producto de valoración al costo y valor razonable un monto de \$ US 20.485,60 el cual genera a su vez un impuesto diferido de US\$5.121,40

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del gramaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del periodo en base al estudio preparado por el Biólogo de la compañía, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del periodo, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, en el Estado de Resultado.

11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS, NETOS

El detalle de propiedades y equipos, neto del año 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DETALLE	Saldos al 01/01/2019	Adiciones	Transferencia	Saldos al 31/12/2019
Edificios	443,022.00	92,659.20	-	535,681.20
Construcciones en curso	124,692.72	-	-124,692.72	-
Instalaciones	102,806.85	75,377.78	-	178,184.63
Maquinaria y Equipo	200,103.41	55,635.82	-	255,739.23
Naves, Aeronaves, Barcasas y similares	700.00	5,200.00	-	5,900.00
Equipo de Computación	1,652.67	-	-	1,652.67
Vehículos, Equipo de Transporte	2,052.67	2,043.06	-	4,095.73
Otros Propiedad, planta y Equipo	31,524.91	2,480.00	-	34,004.91
Subtotal	906,555.23	233,395.86	-124,692.72	1,015,258.37
Depreciación acumulada	-132,326.56			-185,643.91
Deterioro	-	-	-	-
Total	774,228.67	233,395.86	-124,692.72	829,614.46

Los valores por adquisiciones realizadas en el periodo 2019 corresponden principalmente a Maquinaria y Equipo, Naves, Aeronaves, Barcasas; Vehículos y Equipo de Transporte, Instalaciones y Otros Propiedad Planta Equipo las mismas que ascienden a, US\$ 55,635.85; US\$ 5,200.00; US\$ 2,043.06; US\$ 43,344.26 y US\$ 2480.00, respectivamente, existió transferencia de la cuenta construcción en curso hacia la cuenta Edificios US\$ 92,659.20, Instalaciones US\$ 32,033.52, estas adquisiciones, más transferencias generan un total incremento en Propiedad Planta y equipo de US\$ 233,395.86 el cual se adiciona al valor en libros quedando un total de PPE de US\$ 1,015,258.37, valor que se disminuye la depreciación acumulada por un monto de US\$-185,643.91 dando un total de valor en libros por US\$829,614.46.

	2018
Saldo Inicial PPE 2018	819.580
Adquisiciones	86.974
Depreciación Acumulada	-132.326
Saldo Final 2018	774,228

El detalle de la partida Propiedad Planta y Equipo del año anterior 2018 al inicio del periodo cuenta con un saldo de US\$819.580 realizando en ese periodo adquisiciones por US\$86.974, generando una depreciación acumulada un monto de US\$-132.326

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

siendo de esta manera el valor de la partida de propiedad planta y equipo al finalizar en el periodo 2018 de US\$ 774.228.

La propiedad Planta y Equipo están presentados al costo dentro de los Estados Financieros, según con lo definido en la Sección 17, párrafo 15 de la NIIF para las PYMES.

La Propiedad Planta y Equipo en el periodo no presentan indicios de deterioro, de acuerdo a la Sección 27 párrafo 5 de NIIF para las PYMES, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, concluyendo además la administración que no existe deterioro de valor en esta partida.

12. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de activos intangibles, se presenta de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Software Contable	4,900.00	2,500.00
	4,900.00	2,500.00

La partida en el año 2018 registra un saldo al cierre de US\$2,500.00; En el año 2019 se incrementó en US\$2.400,00, Cerrando en este periodo en US\$4,900.00.

13. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS

Los saldos de los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron las siguientes:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Activo por Impuesto Diferido Jubilación Patronal	901.51	1,363.96
Activo Por Impuesto Diferido Activos Biológicos	-	106.665,61
Activo Por Impuesto Diferido Perdidas Tributarias	1.556,75	1.556,75
	2,458.26	108,029.47

Los Activos por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre del periodo 2019, por el monto de US\$2.458,26, se generan por las provisiones de jubilación patronal y desahucio, y perdidas tributarias.

14. PASIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar comerciales (No relacionadas) fueron las siguientes:

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Proveedores	20,898.41	40,743.98
Sobregiros Bancarios Bco. Pichincha	914,347.98	761,642.66
	935.246,39	802.386,64

- a) Representan principalmente a valores pendientes a proveedores por compra de balanceado, larvas de camarón e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.
- b) Este rubro representa cheques girados, que se encuentran al final del periodo 2019 pendientes de cobro por nuestros proveedores, trabajadores por bienes o servicios prestados a la compañía.

15. OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones con empleados e Instituciones del Estado se detallan a continuación:

DETALLE		2019	2018
		US \$ dólares	US \$ dólares
Con la Administración Tributaria	a)	4.261,11	1.562,28
Con el IESS	b)	7.120.72	5.216.56
Por Beneficios de Ley a Empleados	c)	11.162.61	8.892.22
Obligaciones por Pagar Trabajadores	d)	3.542.13	7.65
		26.086,57	15.678,71

- a) En la partida de obligación con la Administración Tributaria, mismas serán cancelados en el primer trimestre del periodo 2020.

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Retención fuente Impuesto a la Renta	2,114.42	1,389.70
Retención IVA	2,146.69	66.74
Retenciones con relación de dependencia	-	105.84
TOTAL	4.261,11	1.562,28

- b) Corresponde a valores por cancelar en el primer trimestre del periodo 2020, por Aporte Individual, Aporte Patronal, Iece – Setec, Fondo de Reserva y Préstamo Quirografario.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
IESS por pagar	5,575.06	3,981.49
Aporte personal 17,60%	176.00	
Fondo de Reserva	465.87	407.20
Préstamo Hipotecario	427.27	427.27
Préstamo Quirografario	476.52	400.60
TOTAL	7,120.72	5,216.56

- c) La partida de Beneficios de Ley a Empleados abarca lo que son valores por pagar, provisionados del Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, Fondos de Reserva se detallan los valores a continuación:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Décimo Tercer Sueldo	2,724.95	2,050.91
Décimo Cuarto Sueldo	8,437.66	6,841.31
TOTAL	11,162.61	8,892.22

- d) La partida de Obligaciones por Pagar a trabajadores corresponde a sueldos pendientes de cancelación y beneficios por pagar Trabajadores

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Sueldos Por Pagar	3,542.13	7.65
	3,542.13	7.65

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - IMPUESTO A LA RENTA – 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 esta cuenta presenta el siguiente saldo:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
15% Participación Trabajadores	3,486.25	-
Impuesto a la Renta por Pagar	20,647.95	2,183.11
TOTAL	24,134.20	2,183.11

- a) Esta partida comprende el cálculo del 15% Participación a Trabajadores obtenido del cierre del ejercicio del 2019, que serán cancelados en abril del periodo 2020. Además de las cuentas que componen otros acreedores.
- b) Esta partida comprende 25% de Impuesto a la Renta, calculado de la base imponible, donde a la utilidad del ejercicio, se aplica la conciliación tributaria, donde da como

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

resultado la base imponible para impuesto a la renta. La misma es cancelada en el mes de abril del periodo siguiente.

17. DIVIDENDOS POR PAGAR

Esta se presenta de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
DETALLE	US \$ dólares	US \$ dólares
Dividendos Por Pagar	17,078.51	-

Corresponde a valores por Pagar a socios por concepto de utilidades, distribuidas de años anteriores pero que no han sido canceladas.

	US Dólares
Pina Loja Paúl Emerson	3,232.19
Exporcambrit S.A.	13,846.32
	17,078.51

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 esta cuenta presenta el siguiente saldo:

	2019	2018
DETALLE	US \$ dólares	US \$ dólares
Fdo. Rotativo x pagar Fanny Mora M.	336.02	577.71
Otras cuentas por pagar	525.50	133.20
TOTAL	861,52	710,91

Esta partida presenta las cuentas por pagar por fondo rotativo en custodia de Fanny Mora, y otras cuentas por pagar a terceras personas.

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (NO CORRIENTES)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		2019	2018
DETALLE		US \$ dólares	US \$ dólares
Jubilación patronal	a)	16,421.85	14,168.85
Indemnización por desahucio	b)	3,270.71	3,280.88
		19,692.56	17,449.73

a) La cuenta Jubilación patronal aumentó en el año 2019 con respecto al año anterior, por el respectivo registro tomado de los estudios actuariales.

b) La cuenta Indemnización por desahucio tuvo una pequeña disminución en el año 2019 con respecto al año anterior, por el respectivo registro tomado de los estudios actuariales.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de costo de crédito unitario proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía Actuarial empleó la tasa ecuatoriana de 8.21%, para efectos del cálculo de la jubilación patronal para el año 2019. De acuerdo a lo que establece la Sección 28 de Beneficios a Empleados de NIIF para PYMES, donde indica el cálculo que debe de emplear la Compañía Actuarial: *"Una entidad medirá su obligación por beneficios definidos sobre la base de un valor presente descontado. La entidad medirá la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa tengan los bonos corporativos de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizarán las tasas de mercado (a la fecha sobre la que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno. La moneda y el plazo de los bonos corporativos o gubernamentales deberán ser coherentes con la moneda y el periodo estimado para los pagos futuros"*.

20. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la cuenta de pasivos por impuestos diferidos fue como se detalla a continuación:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Impuesto diferido de activo Biológico	5,121.40	156,972.61
Impuesto diferido por Revalorización PPE	87,597.58	87,597.58
	92,718.98	244,570.19

Este valor corresponde al impuesto diferido proveniente de los activos biológicos valorados a valor razonable al cierre de cada periodo y se mantiene el valor de impuesto diferido por revalorización de PPE.

21. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 2.000,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nombre	Nacionalidad	2018	(+) Aumento de Capital	2019	%
Martínez Nagua Jackson Enrique	Ecuatoriana	620.00	-	620.00	31%
Pina Loja Paul Emerson	Ecuatoriana	300.00	-	300.00	15%
Martínez Díaz Jackson Andrés	Ecuatoriana	380.00	-	380.00	19%
Exporcambrit S.A.	Ecuatoriana	700.00	-	700.00	35%
		2,000.00	-	2,000.00	100%

22. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las reservas se desglosan de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Reserva Legal	1,000.00	1,000.00
Reserva Facultativa	6,841.54	45,530.01
	7,841.54	46,530.01

La Ley de Compañías establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Se observa disminución en el periodo 2019, en cuanto a la reserva facultativa, la misma que se debe por absorción de pérdida del periodo 2018 por el monto de US\$38.688,47, dando como resultado al cierre del ejercicio una reserva facultativa de US\$6.841,54.

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados como utilidades o pérdidas de cada ejercicio anterior son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, destinadas a reservas o mantenidas en resultados acumulados, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

Se presenta el siguiente movimiento de la cuenta en la compañía:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Ganancias Acumuladas	18,640.24	166,201.17
Resultados Acum. Provenientes de la adopción NIIF	470,864.36	470,864.36
	489,504.60	637,065.53

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

24. OTRO RESULTADO INTEGRAL POR GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES

Al 31 de diciembre del 2019, esta partida se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
DETALLE	US \$ dólares	US \$ dólares
Ganancia Ori Por Jubilación Patronal y Desahucio	943.38	943.38
Otros Superávit por Revaluación	1,344.59	1,344.59
	2,287.97	2,287.97

Estos valores corresponden a los ajustes por la provisión de jubilación patronal y desahucio, por otros superávits por Revaluación, tomada de los estudios actuariales del periodo, por la salida de empleados, se observa que no existió variación entre periodo 2018 y 2019.

25. UTILIDAD DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, esta partida se detalla a continuación:

	2019	2018
DETALLE	US \$ dólares	US \$ dólares
Pérdida del Ejercicio		-38,688.47
Utilidad del Ejercicio	14,734.99	
	14,734.99	-38,688.47

Representa la utilidad del ejercicio, resultado de la gestión administrativa del Gerente de la empresa, de los cuales se calcula de sus ingresos y la disminución de costos y gastos, y demás consideraciones de normativas en conciliación tributaria para la determinación de pago de impuestos, dejando como resultado la utilidad neta del ejercicio que es registrada en las cuentas de patrimonio.

La pérdida generada en el 2018, fue absorbida por la empresa, disminuyendo de la reserva facultativa existente a la fecha.

26. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
DETALLE	US \$ dólares	US \$ dólares
Venta de camarón	a) 2,809,155.04	2,127,144.55
Otros Ingresos	b) -	88.43
Ingresos por Valoración de Activos Biológicos	c) 20,485.60	627,890.43
	2,829,640.64	2,755,123.41

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

a) Este rubro representa los valores que durante el periodo 2019, se han realizado por ventas de camarón, actividad económica a la que se dedica la empresa.

La compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, de acuerdo a la Sección 23 párrafo 3 de NIIF para las PYMES.

b) Corresponde a otros ingresos en el periodo 2018.

c) Esta partida representa la utilidad generada que se registra como ingreso por valoración de los activos biológicos a método de valor razonable.

27. COSTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos operacionales de acuerdo a su naturaleza se conformaron de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Costo de ventas	1,813,116.00	1,969,68.44
Mano de obra directa	222,132.26	193,821.02
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	34,181.31	18,940.73
Mantenimiento y Reparaciones	66,351.19	74,867.24
Suministros y Materiales	100,526.63	37,864.25
Otros Costo de Producción	94,592.79	101,153.86
Combustibles y Lubricantes	102,119.18	76,132.64
Transporte	98,249.90	46,211.72
Alimentación	30,175.16	32,606.34
Servicios Básicos	1,415.88	1,238.02
Arriendo Operativo	27,755.56	-
Otros Costos no deducibles	2,645.31	2,283.81
	2,593,261.17	2,554,808.07

28. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza, se detalla a continuación:

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Sueldos y salarios	90,355.58	76,971.62
Aportes Seguro Social	16,950.58	15,751.14
Beneficios Sociales	12,323.47	8,327.82
Honorarios y Comisiones	4,731.77	3,212.78
Mantenimiento y Reparaciones	285.54	950.28
Arriendo Operativo	2,192.76	2,127.24
Promoción y publicidad	40.62	26.16
Gastos planes de beneficios a empleados	3,544.00	-
Transporte	2.68	4,512.99
Servicios Básicos	1,554.67	1,233.65
Impuestos y Contribuciones	5,379.81	9,089.12
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	495.80	-
Gastos de Gestión – Notarios	69.48	3.58
Otros Gastos Administrativos	48,891.63	35,413.65
Gastos no Deducibles	21,204.70	43,218.95
	208,023.09	200,838.98

29. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros se presentan de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Intereses	72.91	4,536.47
Comisiones	696.96	646.32
Otros gastos Financieros	4,344.74	-
	5,114.61	5,182.69

30. IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, al realizar la conciliación tributaria se debe considerar el porcentaje de tarifa de impuesto a la renta, en el caso de la compañía es categorizada como mediana empresa, lo cual genera una tasa impositiva de 25 %, adicional se deben considerar las respectivas generaciones y reversiones por Ingresos por medición de activos biológicos, las diferencias temporarias por Jubilación Patronal y Desahucio, adicional los gastos no deducibles generados por la compañía en el periodo. Dando como resultado la base imponible para el respectivo cálculo de la tarifa del impuesto a la renta y realizar a este la disminución al valor generado que corresponde a las retenciones recibidas durante el periodo.

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se presenta a continuación

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	23.241,67	-5.706,43
15% Participación trabajadores por pagar	-3.486,25	-
Gastos no deducibles	23.850,01	41.434,70
Ingresos por medición de activos biológicos (Generación)	-20.485,60	207.455,41
Ingreso por medición activos biológicos (Reversión)	179.456,13	160.723,10
Diferencias Temporarias Jubilación Patronal y Desahucio	2.625,77	4.777,60
Amortización perdidas tributarias años anteriores	-6.226,44	-
Base Imponible	198.975,29	-6.226,44
25% Impuesto a la renta Causado	49.743,82	23.457,37
Anticipo Impuesto a la Renta Año Anterior	-2.131,74	-
Impuesto a la renta Causado mayor al anticipo reducido	47.612,08	23.457,37
Saldo de Anticipo Pendiente de Pago	-	-
Crédito Tributario años anteriores	-	-
Retenciones en la fuente	-28.091,53	-21.274,26
Impuesto a la renta a pagar	19.520,55	2.183,11
Crédito Tributario	-	-

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% sobre de las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a compañías más tres (3) puntos porcentuales cuando la compañía tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

31. IMPUESTO DIFERIDO

Los ingresos o Gastos por Impuesto diferido por Jubilación Patronal, Bonificación por Desahucio y por activo Biológico para el año 2019 y 2018 se presenta de la siguiente manera:

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Impuesto diferido Activo Biológico	46,742.45	11,844.71
Impuesto diferido Jubilación Patronal y Desahucio	-462.45	-1,363.96
Impuesto diferido perdida tributaria	-	-1,556.75
	46,280.00	8,924.00

En el año 2019 se han registrados ingresos/gastos por impuestos diferidos por concepto de activos biológicos y jubilación patronal – desahucio.

32. GRUPO ECONÓMICO

De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines tributarios, se define como grupo económico, al conjunto de partes, conformado por personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posean directa o indirectamente 40% o más de la participación accionaria en otras sociedades.

Según Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en noviembre 13 de 2019, las compañías integrantes de los Grupos Económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas ya NO deberán presentar Estados Financieros Consolidados.

33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Resolución No. NAC-DGERCCG15-00000455 del Servicio de Rentas Internas del 27 de mayo del 2015 determinó el contenido del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y del Informe Integral de Precios de transferencia.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD15.000.000, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia; para lo cual, se debe considerar lo establecido en Operaciones no Contempladas.

En relación a las exenciones del régimen de precios de transferencia se establece lo siguiente: en el Art. enumerado quinto de la sección segunda de la LRTI que dispone lo siguiente: "Art. (...).- *Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:*

- *Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;*
- *No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,*

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.*

La compañía INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG, no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con partes relacionadas por el año 2019 al no superar el monto establecido.

34. ASPECTOS TRIBUTARIOS

34.1. LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

Expedida mediante Registro Oficial N° 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante la cual se establecen las siguientes reformas que son aplicadas en el periodo del 2019:

a) **Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019:** Se reduce en un diez por ciento (10%) el Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

b) **Contribución de sociedades con ingresos mayores a USD 1 millón en el año 2018:** La Contribución Única y Temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingreso Gravado desde	Ingreso Gravado desde	Tarifa %
1'000.000	5'000.000	0.10%
5'000.001	10'000.000	0.15%
10'000.001	En adelante	0.20%

c) **Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta:** A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Esta Ley de simplicidad establece reformas que serán de aplicación en su mayoría para el 2020, de las cuales detallamos a continuación:

- a) *Cambios en el régimen de agentes de retención*
- b) *Creación del Impuesto a la Renta Único Agropecuario*
- c) *Cambios en el Impuesto a la Renta Único del Banano*
- d) *Creación del régimen impositivo para microempresas*
- e) *Devolución automática del Impuesto al Valor Agregado (IVA)*
- f) *Extinción de deudas administradas por el SRI*
- g) *Cambios en los impuestos administrados por el SRI*
- h) *Cambios relacionados a la tributación de dividendos:* Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales. Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.
- i) *Cambios en la deducción de gastos personales*
- j) *Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio:* Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.
- k) *Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos):* Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.
- l) *Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación*
- m) *Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo*
- n) *Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo:* Exención del Impuesto a la Renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo, así como inversiones en valores en renta fija.
- o) *Ingresos exentos para vehículos inmobiliarios:* Exención del Impuesto a la Renta en utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en activos inmuebles.
- p) *Inclusión de nuevos sectores priorizados para la exoneración de Impuesto a la Renta*
- q) *Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization)*
- r) *Bienes y servicios con tarifa 0% de IVA:* tractores de llantas de hasta 300 hp. Tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas. Venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas. Papel periódico. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal. Servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), según lo dispuesto en el Reglamento. Servicio de carga eléctrica.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

s) *Cambios en el régimen de tarifa 0% para artesanos:* Tarifa cero por ciento del IVA para artesanos calificados por los organismos públicos competentes en los términos descritos en la norma. Servicios y bienes de todos los artesanos (no solo de la Junta Nacional de Defensa del Artesano), siempre y cuando sus ingresos no superen los límites para llevar contabilidad.

t) *IVA para servicios digitales*

u) *Nuevos bienes/servicios gravados con ICE:* Servicio de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales. Se excluye prepago. Tabaco de los consumibles de tabaco calentado y líquidos con nicotina.

v) *Contribuyentes del ICE:* Establece cuales son los contribuyentes del ICE en calidad de contribuyentes y agentes de percepción.

w) *Base imponible de ICE*

x) *Hecho generador del ICE*

y) *Exoneraciones del ICE*

z) *Rebajas ICE*

aa) *ICE Trazabilidad*

bb) *ISD eliminación de plazo mínimo de inversión*

cc) *ISD incorporación de exención*

dd) *Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD*

35. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía en el transcurso de sus actividades, se pueden afectar por riesgos relacionados por el uso de instrumentos financieros, siendo su administración la responsable de establecer y supervisar el marco de gestión de riesgo, paralelo a las políticas que administran dichos riesgos.

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, debido a la competencia. Este riesgo comprende tres subtipos de riesgos el riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, y otros riesgos de precios. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas en su valor razonable y, por ende, todos los cambios en las condiciones de mercado afectan directamente al patrimonio de la compañía.

En la empresa INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG, con respecto al riesgo de mercado no se presentaron situaciones de pérdida de mercado o contingencias que afecten la actividad comercial de la compañía.

b) Riesgo de liquidez:

Se presenta cuando no es posible cumplir con las obligaciones a corto plazo, por no tener disponibilidad para hacerlo.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Liquidez		2019	2018
Indicador	Formula	Resultados	Resultados
Capital de trabajo	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo corriente}}{\text{Activo corriente}}$	-208,192.08	26,456.82
Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,79	1,03
Prueba ácida	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo corriente}}$	0.75	0.99

Los índices de liquidez, miden la capacidad para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir efectivo sus activos corrientes, tanto así que para el año 2019 por cada dólar de obligación corriente la compañía está en la capacidad de cubrir \$0,79 y \$0,75 si no tomamos en cuenta los inventarios, manteniendo un capital de trabajo negativo de \$208.192,08, lo cual le genera serios problemas de liquidez.

c) Riesgo de Solvencia:

Este indicador tiene la capacidad de medir el grado para liquidar sus deudas a largo plazo que tiene la empresa, y de qué forma participan la parte acreedora en el financiamiento de las operaciones de la empresa.

Indicador de Endeudamiento - Solvencia		2019	2018
Indicador	Formula	Resultados	Resultados
Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total activo}}$	68%	63%
Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total patrimonio}}$	216%	167%
Concentración de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Total pasivo}}$	90%	76%
Concentración a largo plazo	$\frac{\text{Pasivo No corriente}}{\text{Total pasivo}}$	10%	24%

Existe un endeudamiento sobre el activo del 68%, concentrado el 90% en el corto plazo, lo que le genera problemas de liquidez.

d) Riesgos de gestión:

Miden la eficiencia de la utilización de recursos, así se evalúa el nivel de rotación de los componentes del activo, el pago de las obligaciones y la eficiencia con la cual se utilizan sus activos, por la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el peso de los gastos, en relación con los ingresos generados por su actividad operativa en sus ventas.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Gestión			2019	2018
Indicador	Formula		Resultados	Resultados
Periodo medio de pago	$\frac{\text{Cuentas y documentos por pagar}}{\text{Compras}} * 360$		129	113
Impacto Gastos Adm. Y ventas	$\frac{\text{Gastos de Adm. Y Ventas}}{\text{Ventas netas}} * 100$		7.40%	9.44%

El periodo promedio de pago es de 129 días, lo que demuestra en cierta parte incumplimiento con los proveedores y atrasos en los pagos.

e) Rentabilidad:

Estos indicadores de rendimiento, miden la efectividad que tiene la administración de la compañía para controlar los costos y gastos, para obtener utilidades provenientes de las ventas.

Indicador de Rentabilidad		2019	2018
Indicador	Formula	Resultados	Resultados
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	3%	-6%
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	1%	0%
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	8%	9%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	1%	-2%

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía con los ingresos operacionales generados en el presente periodo cubrió con dificultad sus costos y gastos operacionales y financieros, quedándole solo el 1% de rentabilidad tomando en cuenta que parte de esto son los ingresos por los activos biológicos, lo que una vez más concluimos que la empresa tiene problemas de liquidez por la poca rentabilidad que genera.

l) Riesgo de Crédito:

Este riesgo se puede interpretar como la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- ✓ La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre de 2019, que, desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.
- ✓ Las actividades operativas que mantiene la empresa en la actualidad no han originado riesgos de crédito, no tiene una concentración de riesgos crediticios, ya que la compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, políticas que establecen operaciones de crédito de 15 días, y si en caso se excede ese tiempo, no se procede a cobrar intereses.

Riesgo de Gestión		2019	2018
Indicador	Formula	Resultados	Resultados
Periodo medio de cobranza	$\frac{\text{Cuentas y doc. cobrar} * 360}{\text{Ventas netas}}$	1	1
Rotación de Cartera	$\frac{360}{\text{Periodo medio de cobranza}}$	360	360

La recuperación de cartera es de 1 día promedio, lo cual demuestra que en este negocio las ventas se las cobra cas de forma inmediata.

g) **Riesgo Legal** No tiene ninguna demanda, por lo que no representa riesgos legales.

42. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe (27 mayo de 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Es importante indicar que la pandemia del COVID-19 podría afectar a la economía mundial de tres maneras principales: afectando directamente a la producción, creando trastornos en la cadena de suministro y en el mercado, y por su impacto financiero en las empresas y los mercados financieros, lo que podría generar una incertidumbre de NEGOCIO EN MARCHA.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la administración el 29 de abril de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su conocimiento y aprobación. En opinión de la Administración los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin ninguna modificación.